

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Proyecto No. 61257

“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO”

Siendo las diez y un minuto de la mañana (10:01 a.m.) del 6 de enero de 2022, en el salón de actos públicos de la Dirección de Asistencia Social, ubicada en el edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el Proyecto No. 61257, correspondiente a las “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO”, ubicado en la comunidad de Cerro Banco, corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Muná, comarca Ngäbe Buglé.

Presidió el acto público la Licenciada **DORIS ESPINO**, y contó con la participación del Licenciado **ROLANDO PERALTA AGUILAR**.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	DORIS ESPINO	Abogada, Analista
2.	ROLANDO PERALTA AGUILAR	Abogado, Analista

II. Precio de referencia: B/. 166,025.30, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	<i>CONSTRUCTORA J&D, S.A.</i>		<i>B/. 164,095.20</i>
2.	—		
3.	—		
4.	—		
5.	—		

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No.	Requisitos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos (Requisitos Generales)	Subsanable	1	2	3	4	5
1	Formulario de Propuestas.	No	P				
2	Desglose de actividades y precios.	No	P				
3	Certificado de existencia del proponente.	Si	P				
4	Poder de representación en el acto público.	Si	N/A				
5	Paz y salvo CSS	Si	P				
6	Paz y salvo renta	Si	P				
7	Declaración jurada de Medidas de Retorsión (Notariada)	Si	P				
8	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	Si	P				
9	Carta de Compromiso Verde	Si	P				
10	Aviso de Operaciones	Si	P				
11	Incapacidad legal para contratar	Si	P				
12	Carta de adhesión a principios de sostenibilidad	Si	P				
13	Pacto de Integridad	Si	P				
14	Documento de identidad personal	Si	P				
15	Copia del certificado de inscripción en el registro de proponentes "PanamaCompra"	Si	P				
16	Falsedad de la información	Si	P				
17	Declaración jurada de conocimiento del acto público por parte del profesional responsable del proponente	Si	P				
18	Experiencia del proponente (3 actas)	Si	P				
19	Personal técnico de la empresa: Ingeniero Civil Fontanero. Técnico en Edificaciones o Capataz.	Si	P				
20	Carta de intención de financiamiento (50%)	Si	P				
21	Carta de referencia bancaria (6 cifras bajas)	Si	P				
22	Cronograma de ejecución	Si	P				
23	Declaración jurada de compromiso de contratación de mano de obra no calificada	Si	P				
24	Declaración Jurada del Proponente referente a que no ha sido seleccionado o mantiene más de tres (3) proyectos similares a este proyecto.	No	P				

V. Observaciones

Incidencias del Acto Público

No hay observaciones. —

No hay observaciones. —

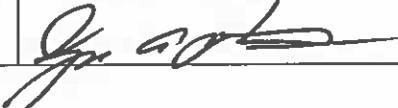
En caso de haber documentos subsanables.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) días hábiles, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 10:24pm, del 6 de enero de 2022, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	DORIS ESPINO	Abogada, Analista	
2.	ROLANDO PERALTA AGUILAR	Abogado, Analista	

Proponentes:

No	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	CONSTRUCTORA J&D, S.A.	JOSE B. DE ROSA	
2.	—		
3.	—		
4.	—		
5.	—		